
Cita recomendada: Perna, C. (2017) El “Cuaderno de cuentas y caligrafía” del Archivo Estanislao Zeballos. El proceso hacia una “escuela” de lenguaraces. *Revista TEFROS*, Vol. 15, N° 2, julio-diciembre: 56-77.

El “Cuaderno de cuentas y caligrafía” del Archivo Estanislao Zeballos. El proceso hacia una “escuela” de lenguaraces¹

The “Notebook of Calculations and Calligraphy” from the Archive Estanislao Zeballos. The process towards a “School” of Mediators

Carlos Gabriel Perna

Deutscher Akademischer Austauschdienst
Johannes-Gutenberg-Universität Mainz, Germersheim

a Jens Lüdtke

Fecha de presentación: 22 de agosto de 2017

Fecha de aceptación: 05 de diciembre de 2017

RESUMEN

El artículo presenta un desarrollo histórico de la sociedad indígena en las fronteras sudamericanas del Cono Sur, tomando como eje la figura de los mediadores lingüísticos (lenguaraces y secretarios) entre indígenas e hispanocriollos. Este desarrollo se dibujaría en un recorrido que va desde las instancias de mediación institucionalizada en Chile, en los albores de la época colonial, y desemboca en los esfuerzos pedagógicos dentro de las sociedades indígenas de la Pampa Argentina por formar sus propios mediadores, en los años previos a la llamada *Conquista del desierto*. La clave explicativa de este desarrollo se encuentra en el contacto y el intercambio de saberes que a través de adaptaciones de la sociedad indígena abren dos desplazamientos, uno social implícito en la profesionalización del rol del intermediario más allá de sus funciones diplomáticas, y uno geográfico que une ambos lados de la cordillera de los Andes. El *Cuaderno de cuentas y caligrafía* del Archivo Estanislao Zeballos es una pieza documental breve pero de un valor histórico y cultural fundamental, ya que nos ofrece una clave para entender este desarrollo truncado por el etnocidio.

Revista TEFROS es una Publicación del *Taller de Etnohistoria de la Frontera Sur*.
Universidad Nacional de Río Cuarto, Argentina. **Contacto:** tefros_ar@yahoo.com.ar

Página: <http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/index>



PALABRAS CLAVE: Etnolingüística – translatoología histórica – mediadores lingüísticos – Chile – Argentina

ABSTRACT

This article presents the historical development of the indigenous society in the South American frontiers of the Cono Sur, taking as an axis the figure of the linguistic mediators (lenguaraces and secretaries) between the indigenous people and the Hispanic-Creole. This development can be seen throughout a trajectory that goes from the first institutionalized mediations in Chile, at the beginning of the colonial epoch, to the pedagogic efforts in the indigenous communities of the Argentine Pampa to form their own mediators before the so-called "Conquest of the desert." The explanatory key to this development is to be found in the contact and the exchange of knowledge which can be traced along two adjustments in the indigenous society. The first adjustment is the social one, implicit in the professionalization of the role of the mediators beyond their diplomatic functions. The second adjustment is the geographical one, which joins both sides of the mountains chain of the Andes. The *Notebook of Calculations and Calligraphy* of the Archive Estanislao Zeballos is a brief document, but of great historical and cultural value, since it offers us a key to understand this development truncated by the ethnocide.

KEYWORDS: Ethnolinguistics – historical translatology – linguistic mediators – Chile – Argentina

VÍAS DE EXTINCIÓN O REINVENCIÓN

Ya es un lugar común reconocer que la historia de la conquista de América brindó su mayor atención al dominio de las grandes civilizaciones en territorio americano y desatendió o relegó muchos territorios que, sea por falta de estímulos que hicieran económicamente rentable una campaña militar y la ocupación territorial efectiva, sea por la tenaz oposición de la población indígena que se resistió a su sometimiento, habían quedado en los márgenes del poderoso y extensísimo imperio español constituyendo territorios de frontera; pasado el primer siglo de la conquista, muchos de estos territorios se mantuvieron en buena medida sin modificaciones en los siguientes

siglos de dominio colonial español y, más allá, durante las primeras décadas de las nuevas repúblicas (Cerda-Hegerl, 1992).

El río Salado, a 250 kilómetros al oeste de la ciudad de Buenos Aires, y el río Bío Bío, a 450 kilómetros al sur de Santiago de Chile, grafican estas dos posibilidades. Ambos ríos constituyeron, de manera acordada, una frontera entre el mundo hispánico y el mundo indígena durante el período colonial español en América.

El caso del río Salado en la provincia de Buenos Aires es el menos espectacular de los dos. La abundancia de ganado cimarrón que se había reproducido libremente en la llanura pampeana garantizó una fuente de alimentos abundante tanto a indígenas como a hispanocriollos durante casi dos siglos. La abundancia de ganado vacuno y equino había transformado una sociedad de agricultores y recolectores en cazadores montados, ganaderos y comerciantes (Bengoa, 2011). El agotamiento del ganado en libertad, las guerras de independencia y nuevas condiciones económicas internacionales rompieron el equilibrio consolidado en dicha frontera y llevaron a una competencia por el suelo y los recursos naturales. En la Ley 215 sancionada por el Congreso de la República Argentina en 1867, se declaraba la necesidad de extender las fronteras hasta el margen izquierdo del río Neuquén, desde su nacimiento en la cordillera de los Andes hasta su confluencia en el río Negro y de allí hasta su desembocadura en el océano Atlántico. La ley contemplaba las alternativas del sometimiento voluntario o mediante vía militar para las *tribus nómades* de los territorios intermedios. La Ley 947 del año 1878 disponía los recursos necesarios para la expedición militar que desalojaría a los indígenas y los arrojaría al otro lado de la nueva frontera. La llamada *Campaña del Desierto*, iniciada en 1879, y la última y definitiva etapa de la *Pacificación de la Araucanía*, que transcurrió de forma paralela al otro lado de la cordillera, sellarían la derrota definitiva de las tribus indígenas y pondrían fin a la frontera incorporando los territorios indígenas a la geografía de los estados nacionales.

En el caso de Chile, pasadas las primeras décadas de encarnizados enfrentamientos, y en no menor medida merced a la acción del misionero jesuita Luis de Valdivia (Alonso Sutil, 2015; Zavala, Díaz y Payàs, 2014), se llegó al establecimiento de una frontera militar en la que se desarrollarían intensas relaciones diplomáticas y de intercambio comercial y cultural entre indígenas e hispanocriollos (Valenzuela-Márquez, 2007). El contacto entre ambas sociedades produciría importantes cambios culturales entre los indígenas. La incorporación del caballo es el ejemplo más conocido. La presencia del

caballo como medio de transporte, herramienta de caza y en los trabajos cotidianos, así como también como fuente de alimentación y de cuero para la construcción de viviendas y la confección de calzado y vestimenta, será decisiva para la población de la región. Un elemento nuevo de la cultura material como el caballo representa reformas sociales tan radicales que, en concepto de David Weber (2005), colocan a una sociedad frente a una *way of extinction or reinvention*, que se podría traducir como una encrucijada de reinención o extinción que enfrenta una determinada sociedad. La introducción del caballo provocó en este sentido una auténtica *reinención* de las sociedades de la Araucanía y la Pampa, en tanto las sociedades indígenas supieron tornar a su favor este elemento aprovechando sus ventajas y fortaleciendo su propia independencia.

Este no es el único elemento característico del contacto cultural en estas fronteras que produjo cambios más o menos decisivos en la sociedad local. La sociedad indígena a ambos lados de la cordillera incorporó paulatinamente el uso del hierro, el cultivo del trigo, el consumo de yerba mate, azúcar, tabaco y alcohol y, más tardíamente y de manera parcial, el uso de armas de fuego. Un elemento importante para hablar del contacto intercultural es la recreación de “...una modalidad autóctona de reunión y negociación entre grupos” (Payàs y Alonso, 2009, p. 189), el *coyag* o *collang*, voz traducida como ‘junta’ o ‘parlamento’, una institución adoptada y modificada por el jesuita granadino Luis de Valdivia al instaurar los parlamentos con los indígenas como parte de la llamada *guerra defensiva*². Los parlamentos se instaurarán como instancia diplomática interétnica para las negociaciones de *paces*, abarcando su realización toda la época colonial y llegando hasta las primeras décadas de la república independiente.

LA MEDIACIÓN LINGÜÍSTICA INSTITUCIONALIZADA

Entre 1593 y 1825 se celebraron en la Araucanía chilena numerosos parlamentos principales³, los cuales eran eventos multitudinarios que implicaban varios días para su preparación y realización. A los mismos asistían las personas más importantes y se discutía temas relevantes para el conjunto social, como la paz o la guerra. Los españoles tomaron esta comunicación ritualizada indígena para establecer una instancia de comunicación interétnica. La creación de cuerpos de mediación lingüística institucionalizada a cargo de intérpretes que salvaran las diferencias idiomáticas acompañó este desarrollo. Se daba a estos mediadores un rango en el ejército del rey.

Los *capitanes de amigos* y *tenientes de amigos* eran intérpretes que, además de cumplir tal función cuando resultaba necesario, operaban como agentes de la administración colonial cumpliendo diversas funciones, tales como el otorgamiento de salvoconductos para atravesar la frontera, acompañaban a misioneros en su labor evangelizadora, ejercían de espías e informantes de la autoridad española en territorios de Tierra Adentro, reclutaban indígenas para acompañar expediciones del ejército contra indígenas enemigos, y otras tareas administrativas. Tenían una remuneración fija e innumerables oportunidades para obtener bienes y favores gracias a sus funciones de aduana, lo que hacía el cargo muy codiciado. El cargo habría sido creado en 1647 y habría funcionado hasta 1832 (Payàs y Alonso, *op cit.*, p. 191). Los capitanes y tenientes de indios amigos eran españoles o mestizos que vivían entre los indígenas compartiendo autoridad con los caciques, con quienes con el correr del tiempo creaban vínculos, se *araucañizaban* (León Solís, 1991, p. 164); dependían de los comisarios de naciones y contaban ocasionalmente con otro rango inferior dependiente, los *lenguas* o *intérpretes generales*. Los *comisarios de naciones* residían en las ciudades de Concepción y de Valdivia, tenían funciones militares y judiciales sobre los caciques de las parcialidades amigas y servían como intermediarios con las autoridades españolas (Villalobos, 1982). Lo que importa destacar es que eran cargos militares sostenidos por la corona española y después, aunque por poco tiempo, por el estado chileno, y que, aunque persiguieran en oportunidades objetivos personales, negociaban en nombre de la autoridad que los había designado (Payàs y Alonso, *op cit.*).

Si bien no son abundantes, existen algunas investigaciones sobre la mediación lingüística institucionalizada. Más difícil por la lógica falta de fuentes sobre la vida cotidiana es encontrar estudios que den cuenta de los *indios ladinos* y los mestizos bilingües, que por sus circunstancias personales o por la mera situación de contacto fronterizo también estuvieron en condiciones de aprender y transmitir ambas lenguas y el oficio de mediadores a su proge. Sobre los intérpretes escribe el cronista Alonso González de Nájera hacia 1610 en su *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile*:

Para obligar á los indios de Chile á que se fuesen reduciendo de paz (que ha sido el vano medio por el cual se ha procurado siempre señorear aquel reino) hubo de nuestra parte en el principio de aquella guerra necesidad de criar y sustentar intérpretes de la lengua de los indios, para que pudiesen

persuadirles nuestra pretensión y declarar á los nuestros sus respuesta (sic), embajadas, designios y voluntades; y que juntamente fuesen también prácticos de las provincias y valles en que se divide aquel reino, para guiar y encaminar nuestro campo los veranos, en los cuales ha acostumbrado siempre á discurrir por las tierras de los indios de guerra para obligarlos á dar la paz con destruirles sus sementeras (González de Nájera, Desengaño Segundo, Capítulo I).

Es decir, la necesidad de contar con intérpretes o farautes, era ya manifiesta “en el principio de aquella guerra”. Ante la tenaz resistencia de la gente de la tierra, los españoles se plantearon como política sostener una instancia de mediación dentro del ejército. El autor deplora la elección de mestizos por sobre españoles criollos para el cumplimiento de tal oficio o cargo argumentando su poca confiabilidad y la persecución de intereses privados, dando al mismo tiempo por sobreentendido que existía la posibilidad de elegir entre intérpretes mestizos y criollos. Más adelante añade que la mala elección originaria para el oficio de farautes “...ha sido causa para que de mano en mano haya ido pasando de mestizos en mestizos hasta el presente”. Esta mención no es de menor relevancia. Efectivamente, la especialización y el prestigio de este rol dieron lugar a la formación de *dinastías de intérpretes*, es decir que la función se transmitía a través de los padres o parientes cercanos que formaban a su progenie para ejercer la profesión en el futuro. León Solís (1991) señala la formación de poderosos clanes familiares que monopolizaron la institución de los tenientes y capitanes de amigos en la segunda mitad del siglo XVIII.

Más adelante en el tiempo, un ejemplo de estos *linajes* y del tránsito del servicio oficial dependiente de los españoles al servicio profesional entre los indígenas se puede encontrar en la descripción que hace el coronel Lucio V. Mansilla (1870) del lenguaraz del cacique ranquel Ramón Cabral:

Mora es un hombrecito como hay muchos, de estatura regular. Un observador vulgar le creería tonto; se pierde de vista. Es gauchito como pocos, astuto, resuelto y rumboador. No hay ejemplo de que se haya perdido por los campos. (...) Sólo estudiando con mucha atención su fisonomía se descubre que tiene sangre de indio en las venas. Su padre era indio araucano, su madre chilena. Vino mocito con aquél a las tolderías de los ranqueles, formando parte de una caravana de comerciantes y se enamoró de una china, se enredó con ella, le gustó la vida y se quedó agregado a la tribu de Ramón. En Chile su padre había sido lenguaraz de un jefe fronterizo, peón y pulpero. Vivía entre los cristianos.

En el ejemplo se puede ver cómo la sociedad indígena se apropia de estas estrategias

de negociación y cómo el oficio salió de la esfera oficial para integrarse al orden de la sociedad indígena de frontera. Al hablar de los ranqueles, indígenas de la etnia mapuche instalados en la región pampeana en la segunda mitad del siglo XVIII (Fernández, 1998), debemos agregar al movimiento social entre un cargo sostenido oficialmente y un desempeño profesional particular que respondía directamente del cacique, un segundo movimiento, el traslado territorial desde la Araucanía a las Pampas.

Resumiendo lo dicho hasta aquí, en el oeste de los Andes, la derrota militar y el obligado repliegue al otro lado del río Bío Bío por parte de los españoles, dieron lugar a la creación de una frontera militar y forzaron a la administración colonial a buscar soluciones alternativas para sostener el contacto pacífico entre ambos grupos; tales alternativas fueron por un lado, el fortalecimiento de los parlamentos como instancia de negociación y diálogo entre pares, y por otro lado, la institucionalización del rol de los intermediarios lingüísticos mediante su profesionalización y especialización como cargos de la jerarquía militar; en Chile se vio la necesidad de enseñar la lengua española a indígenas para que ejercieran el oficio de intermediarios en el futuro, así como de conocer el mapudungun (Villar, Jiménez y Alioto, 2015). Los jesuitas, primero, y los franciscanos después, desempeñaron un papel decisivo en las relaciones interétnicas y asumieron como una de sus tareas la superación de las barreras idiomáticas, sea a través del estudio de las lenguas indígenas, sea a través de la enseñanza del español a los indígenas (Pinto Rodríguez, 1991).

En el Río de la Plata, en cambio, donde las condiciones geográficas y humanas eran distintas, aunque se recurrió desde un primer momento a baqueanos e intérpretes para misiones militares y expediciones comerciales que implicaran internarse en territorio indígena, los administradores coloniales no vieron la necesidad de institucionalizar este servicio, conformándose con resolver de manera ocasional el inconveniente de la falta de conocimiento del terreno y la lengua de las parcialidades indígenas. A manera de ejemplo del menoscabo de la importancia de estas políticas, se puede citar una Real Orden firmada el 15 de noviembre de 1792 respondiendo a un pedido de designar un intérprete oficial, donde se afirmaba que:

El Rey se ha servido desaprobando el acuerdo de esa Junta de Real Hacienda de 20 de septiembre 1791 en que resolvió la creación de una plaza de intérprete a favor de D. Blas de la Pedrosa, con 300 pesos de sueldo anual, sobre ramo municipal de guerra, por no creerla necesaria: pues para los casos en que

haya precision de trata con los indios pampas nunca falta un peón arriero o soldado que entienda su idioma.⁴

En las pampas, con sus gigantescas dimensiones y una población escasa, muy poco de todo lo que se hizo en Chile se vio en cuanto a iniciativas oficiales referidas al mantenimiento de instancias mediadoras. Llegó a haber a mediados del siglo XIX intérpretes oficiales conviviendo con los *indígenas amigos* más importantes, como es el caso de Santiago Avendaño, pero, más allá de esto, en general casi nada se hizo por aprender las lenguas indígenas y muy poco por enseñar a los indígenas el español⁵; las pocas iniciativas misioneras emprendidas por jesuitas alrededor de 1740 fracasaron rotunda y prontamente y dejaron de ser una solución hasta la segunda mitad del siglo XIX.

LOS INTERMEDIARIOS DE UN LADO AL OTRO DE LOS ANDES

La historiografía se limita muchas veces a categorías y divisiones geo-políticas válidas en la actualidad pero que merecen ser puestas en duda para el pasado. Se habla de la Araucanía y las Pampas circunscribiendo los límites a las actuales repúblicas de Chile y Argentina sin tener en cuenta que durante más de dos siglos y medio los límites reales entre la sociedad indígena y la hispanocriolla se establecieron en el río Bío Bío y el Salado de Buenos Aires. Se adscriben etnias indígenas de manera implícita a una pertenencia nacional que las identifica en la actualidad: Mapuches o Araucanos en Chile, Puelches, Tehuelches y Pampas en Argentina⁶. La cordillera de los Andes aparece como una barrera difícilmente franqueable, metáfora natural de los límites políticos entre las dos naciones modernas.

Si bien la mayoría de los historiadores suscribirían estas palabras, estas divisiones permanecen implícitas, pesando sobre todo en los estudios enmarcados en una “historia nacional”, y mismo los estudios de etnohistoria que toman como objeto la permeabilidad de los territorios de frontera, permanecen prisioneros de los límites de una historiografía nacional, concentrando el análisis a uno u otro lado de la cordillera. Esto desde luego, no es tanto achacable a los investigadores mismos como los organismos susceptibles de financiar una investigación.

En lo que concierne a nuestro interés, la translatoología histórica y la etnolingüística, mientras en Chile el interés se ha centrado en la llamada *mediación institucionalizada*,

los estudios en Argentina han hecho mayor hincapié en el rol que jugaron como intermediarios los cautivos y desertores de la civilización en la sociedad indígena. La destacada etnóloga Lidia Nacuzzi (2011) data el posible origen de los primeros lenguaraces y secretarios en la participación de prófugos de una misión colonizadora en Norpatagonia hacia 1780. Los *renegados* que huyeron en estos puestos de frontera de condiciones de vida que se diferenciaban en poco de las de cualquier presidiario condenado a trabajos forzados constituyen, en su concepto, “especie de pioneros” de los futuros intermediarios culturales.

Aunque el problema práctico de salvar las barreras idiomáticas en las fronteras no pasa desapercibido, los indígenas ladinos hispanizados en misiones o escuelas al otro lado de los Andes no parecen jugar para la historiografía argentina un papel tan importante. Sin embargo, si tomamos la figura de mediadores como Pablo Millalicang o Bernardo Namuncurá, por citar dos casos destacados, se comprueba la presencia de intérpretes y secretarios indígenas formados en misiones en Chile.

Se ha intentado datar el origen del empleo de la escritura entre los indígenas. Florencia Roulet (2009) data la primera carta conocida enviada por un cacique en el año 1744, lo que muestra que los indígenas de la Pampa ya habían superado en aquel momento la fase que identificaba la escritura con una especie de poder *mágico*, como puede ser la capacidad de *hablar con el papel*, para asimilar las ventajas prácticas de la comunicación escrita. Desde luego, en ese entonces, como ocurrirá también en el futuro, los caciques eran dependientes de individuos de la sociedad criolla (misioneros, viajeros, cautivos y renegados disponibles de manera ocasional) con conocimientos de lecto-escritura, lo que no era ni siquiera en la sociedad criolla de la época el caso más frecuente. Roulet data hacia fines del siglo XVIII la aparición de los primeros escribanos indígenas formados en Chile respondiendo a la necesidad de los caciques de contar con personas de confianza para esta función.

Existen otras explicaciones, como la de Omar Lobos (2015), el editor de la correspondencia del cacique araucano Juan Calfucurá. Las primeras cartas que encuentra Lobos en el marco de una comunicación diplomática más sistemática de las tribus salineras son de 1854, es decir, más de dos décadas después de la llegada del cacique a Salinas Grandes y dos años después de la caída de Juan Manuel de Rosas, un partidario de la negociación oral con las parcialidades indígenas. Lobos propone además el argumento de que las primeras cartas del cacicazgo de Salinas Grandes son más

desmañadas en su estilo y sintaxis que las de años posteriores, como si a los indígenas les hubiera llevado todavía un tiempo dar con los escribientes adecuados para cumplir la función de secretarios, recurriendo en principio a cautivos y agregados criollos. El primero que se identifica y mantiene cierta continuidad es el cautivo Elías Valdés Sánchez, quién, aunque no destaca por su destreza en la escritura, habría logrado ganarse la confianza del cacique y mantenerse en esta función durante algunos años. Junto a otros escribientes ocasionales, le siguen Luis Foret y Manuel Acosta; se pone en duda que el cautivo francés Auguste Guinnard haya cumplido alguna vez este rol como sostiene en las memorias de sus años de cautiverio. Es probable que estos escribientes hayan dependido de la intervención adicional de un lenguaraz que les transmitiera lo que el cacique “dictaba”⁷. Recién hacia mediados de la década del 60, con la aparición de Bernardo Namuncurá, sobrino y yerno del cacique, aparece consolidada la función de un secretario bilingüe, hombre de confianza para negociaciones diplomáticas en representación del cacique y lo suficientemente diestro en la escritura en lengua española.

En todo caso, es en algún momento del siglo que media entre ambos datos, cuando el *escribiente* habría devenido en *secretario* y se habría generalizado su presencia hasta el punto de prácticamente no haber en la segunda mitad del siglo XIX caciques de importancia que no contaran con una cancillería.

LA “ESCUELA DE LENGUARACES” DE SALINAS GRANDES

Después de estas consideraciones que intentan esbozar a grandes rasgos un desarrollo histórico donde el contacto y el intercambio fronterizo jugaron un papel fundamental para explicar algunas importantes modificaciones en la sociedad y la cultura indígena, me gustaría detenerme en un tema que a mi parecer implica una interesante vuelta de tuerca en este proceso histórico, a la vez que nos ofrece una clave para entender la evolución del rol del intermediario desde la conquista hasta entonces. El planteo tiene carácter de hipótesis, valga la aclaración, pero me parece que hay algunos elementos lo suficientemente elocuentes como para justificar una investigación y una discusión más amplia.

Mi ambición es exponer en este punto sobre las características y la importancia histórica y etnológica de una breve y curiosa carpeta. Breve porque se compone de tan solo 13 folios. Curiosa por el carácter singular de su contenido. La carpeta forma parte

de la “Carpeta Indios” (que incluye varias subcarpetas), del *Archivo Estanislao Zeballos*, una importante sección contenida en el Complejo Museográfico Provincial “Enrique Udaondo”, ubicado en la localidad de Luján de la provincia de Buenos Aires.

Estanislao Zeballos, además de diputado y ministro de relaciones exteriores en tres oportunidades, fue un pionero del ámbito científico en Argentina. Un intelectual, político y periodista con muy variados intereses, que abarcaban desde el Derecho, la Geografía y la Arqueología hasta las Ciencias Exactas y Naturales. Es considerado uno de los ideólogos de la llamada Conquista del Desierto, y las líneas de su libro *La conquista de las quince mil leguas* (1878) están en consonancia con los proyectos de conquista militar de la elite argentina en torno al entonces Ministro de Guerra Julio Argentino Roca. Fue un coleccionista de material etnológico que recogió en la región pampeana siguiendo el avance militar sobre los territorios indígenas. El relato del viaje se puede leer en su *Viaje al país de los araucanos* (1881).

Al llegar a la zona de Salinas Grandes, el territorio donde residía la etnia del otrora poderoso cacique Calfucurá y su hijo Namuncurá, un soldado encuentra semienterrado entre las dunas el archivo del cacique, quien había huido apresuradamente ante el avance del ejército y había escondido en la arena su archivo de cartas, notas y recortes periodísticos, posiblemente con la esperanza de recuperarlo al volver tras poco tiempo. El cacique Namuncurá, como se sabe, nunca pudo volver a su lugar de residencia y su archivo, como queda dicho, fue entregado al Dr. Estanislao Zeballos.

Se sabe también por textos históricos que los principales caciques también conservaban los materiales escritos de mayor interés dando lugar en torno a sus secretarías diplomáticas a la práctica archivística. Al cacique correspondía, pues, la actividad de archivero, en un rol que podría haber compartido con su secretario y hombre de confianza. El dato parece trivial, pero es la explicación que se ofrece para la presencia de este cuaderno en el conjunto de papeles del cacique. Volviendo a la práctica de archivo, en el relato de su *Espedición á los indios ranqueles*, Lucio V. Mansilla (*op cit.*, pp. 89-90) nos informa sobre otro archivo, el del cacique ranquel Mariano Panguitruz, mejor conocido como Mariano Rosas:

- Mire, hermano, por qué no me habla la verdad?
- Le he dicho á Vd. la verdad, le contesté.
- Ahora va á ver, hermano.

Y esto diciendo, se levantó, entró en el toldo y volvió trayendo un cajón de pino, con tapa corrediza. Lo abrió y sacó de él una porción de bolsas de zaraza con jareta. Era su archivo. Cada bolsita contenía notas oficiales, cartas, borradores, periódicos. El conocía cada papel perfectamente. Podía apuntar con el dedo el párrafo á que quería referirse. Revolvió su archivo, tomó una bolsita, descorrió la jareta y sacó de ella un impreso muy doblado y arrugado, revelando que había sido manoseado muchas veces. Era «La Tribuna» de Buenos Aires. En ella había marcado un artículo sobre el gran ferrocarril interoceánico. Me lo indicó, diciéndome: —Lea, hermano. Conocía el artículo y le dije: —Ya sé, hermano, de lo que trata.

Ya la existencia de archivos es reveladora de los profundos cambios culturales que estaban teniendo lugar en el seno de la sociedad indígena a través de la introducción de la escritura. En este caso particular por el reemplazo que se hacía de los modos de conservación de aquello que resulta memorable para un determinado grupo social, así como también por la incorporación de nuevos roles en la estructura social que justificaban un lugar prominente en la misma en base a sus conocimientos. Pero no nos detendremos aquí en este aspecto, que ya traté en otro trabajo al que se remite para ampliar (Perna, 2013).

Me interesa, como ya anticipé, analizar el contenido y los entornos de esta singular carpeta que formaba parte del conjunto del archivo del cacique. Se entenderá mejor su singularidad al presentar sus características. Se le ha dado el nombre de “Cuaderno de cuentas y caligrafía” aunque su contenido no se limita solamente a ejercicios aritméticos y caligráficos. Hasta donde tenemos noticia, el único que se ha ocupado de la misma es el padre Juan Guillermo Durán en dos publicaciones que tratan sobre el contenido del archivo “Estanislao Zeballos” (2006a; 2006b). En el cuaderno faltan las primeras hojas. Se trata pues, de las restantes trece folias que se conservaron y que contienen:

- 1) La formulación de cuatro problemas y su resolución mediante operaciones de multiplicación.
- 2) Una expresión de tono moralizante sobre la importancia de la educación.

- 3) En la misma hoja un alfabeto, la escala numérica de 1 a 10 y un modelo de firma del supuesto autor de la carpeta, un cacique menor de la tribu emparentado con el cacique principal.
- 4) Una carta dirigida a una “Señora Doña Fulana de tal” con requerimientos amorosos.
- 5) Una carta de un amigo, que también firma como “Fulano de tala” (*sic*) solicitando el préstamo de una suma de dinero para saldar deudas.
- 6) Una misiva del arzobispo de Buenos Aires, Monseñor Federico Aneiros, que acusa recibo de una carta y promete ayuda a los caciques intercediendo ante el gobierno. La carta del obispo se repite en 10 copias.

Si bien sería necesario tomar contacto directo con los documentos para ofrecer una transcripción rigurosa y que permita un análisis más pormenorizado de la letra, el papel y otras circunstancias materiales, se puede anotar aquí provisoriamente algunas constataciones e inquietudes generales que los documentos despiertan.

La carpeta es a todas luces un cuaderno de ejercicios de tipo “escolar”. Ya el Padre Guillermo Durán (2006a; 2006b), quien presenta el contenido de la misma y ofrece algunas reproducciones facsimilares (ver Fig. 1), se percata de su singularidad y la presenta en términos de una “escuela propia” para lenguaraces (2006b, pp. 539ss.), una consideración que puede parecer exagerada a falta de otras documentaciones similares, pero que resulta por demás sugerente y por eso mantenemos. La función educativa o formativa de su contenido nos parece indisputable, como veremos abajo. Si bien hubiera sido deseable una exposición más amplia por parte de Durán, no se puede tomar a mal esta falta de detalle ya que su atención se dirige hacia la totalidad de un archivo plagado de elementos de interés, así como a algunas de sus circunstancias históricas.

El nombre del maestro no es conocido, aunque es muy probable que se tratara del secretario Bernardo Namuncurá, un sobrino del cacique Calfucurá alfabetizado en una misión en Chile, de donde podría haber tomado los métodos didácticos observables: llevar un cuaderno personal de ejercicios, hacer copia de modelos seleccionados y recurrir a la repetición para afianzar determinadas destrezas. Comparando con otras copias facsimilares se comprueba que la letra no coincide con la de Bernardo Namuncurá, por lo que la mano que escribió el Cuaderno no sería de éste, sino del *alumno* responsable de los ejercicios.

El nombre del alumno se reconoce por las firmas y destinatarios repetidos en las cartas, así como por el ensayo de firma; se trataría de Mariano Paillanao o Paillinao, un sobrino de Bernardo Namuncurá que desempeñaba el rol de uno de los lenguaraces de las tribus araucanas de Salinas Grandes. No se sabe cómo ni dónde aprendió el español y los primeros rudimentos de escritura. No poseemos más informaciones sobre Paillanao, aparte de su mención en una carta de 1877 con el cargo de “capitán lenguaraz” (Pávez Ojeda, *op cit.*, p. 664), pero en las cartas en cuestión se muestra como un esmerado estudiante que resuelve los ejercicios que se le plantean buscando asimilar los conocimientos necesarios para desempeñar en el futuro la función de un secretario escribiente. El abecedario y la bella caligrafía son una parte importante del conjunto; también la capacidad para resolver cuentas complejas que delatan una parte de las destrezas a adquirir, pero, a mi criterio, la parte fundamental del cuaderno tiene que ver con los conocimientos expresivos a incorporar. Tales conocimientos se deducen del tipo de cartas que funcionan como modelo para el aprendizaje de la escritura y los pormenores del género epistolar: una carta comercial solicitando un préstamo, una carta íntima con requerimientos amorosos y una carta de tipo diplomático. Su carácter modélico se deduce también de los destinatarios y firmantes anónimos, “Fulana de tal” y “Fulano de tal”, que despersonaliza su contenido, pero brinda orientaciones respecto a formalidades del género epistolar (el lugar del destinatario y la firma, en la parte superior y debajo del cuerpo textual) y, finalmente, por la repetición de la tercera carta a manera de ejercicio de copia.

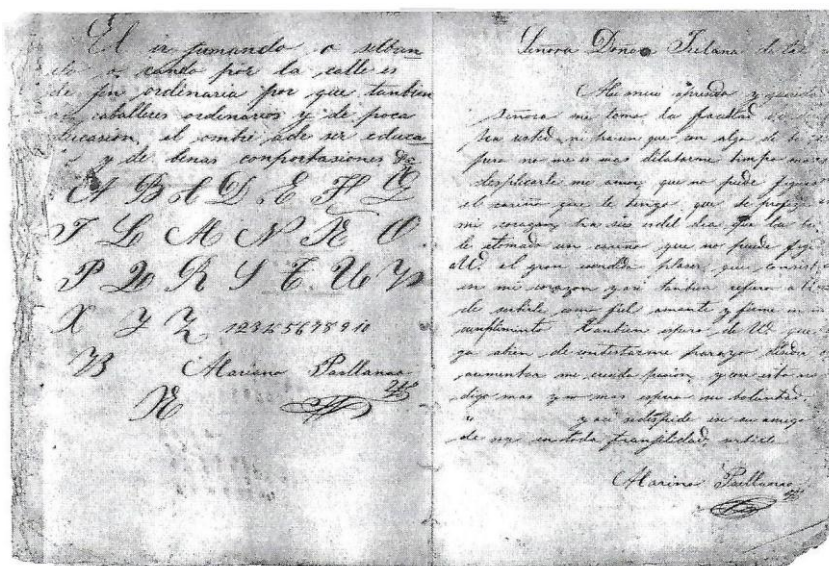


Figura 1: Comentario moralizante, ejercicios caligráficos y de firma y modelo de carta amorosa dirigida a una “Señora Doña Fulana de tal” (Duran, 2006a, p. 193).

La pregunta obligada, a la que no puedo dar una respuesta definitiva pero intenté perfilar en un par de anotaciones, tiene que ver con la elección del modelo. La principal aprensión es si no se está dando carácter absoluto a un conjunto epistolar representado en un cuaderno al que, como quedó señalado, faltan algunas hojas. No es posible dar una respuesta taxativa a este interrogante. Las hojas faltantes pueden haberse perdido por estar sueltas o pueden haber sido arrancadas por el escribiente mismo. Hecha esta advertencia, que no deja de estar presente en todo estudio de materiales conservados como fragmentos de una realidad histórica, parto de la base de que los universos representados (íntimo, comercial y diplomático) bien pueden considerarse como la esfera de acción típica de un escribiente en el contexto estudiado.

La carta del Obispo Salvaire, como quedó dicho, está copiada en diez oportunidades. La carta constituye un modelo adecuado para la comunicación diplomática; de los universos mencionados, este corresponde a una de las funciones básicas de un secretario letrado, a la vez que constituye una de las vías principales por las que la escritura ha penetrado históricamente en sociedades de cuño oral (Goody, 1990). Los sacerdotes misioneros desempeñaron una función fundamental en las relaciones interétnicas, ya que por la desconfianza hacia los militares que dominaba entre los indígenas, los religiosos llegaron a ser en muchos casos los interlocutores privilegiados en este diálogo. Se debe tener en cuenta, además, que los sacerdotes misioneros eran los individuos más cultos que fuera esperable encontrar en esas geografías (Perna, 2015). Sobre la legitimidad de los representantes religiosos en los intercambios diplomáticos, escribía el cacique Mariano Rosas en una carta de 1872 dirigida al misionero franciscano, Marcos Donati (Tamagnini, 2011, pp. 60-61):

Recibí suapreciable nota por la cual quedo lleno de satisfacion y gratitud de ber que su santidad ciempre se halla en la disposicion de aser todo cuanto pudiese a favor nuestro y que siempre vivimos en la Confiansa q` U. se ocupará de aser todo lo que estubiese asu pocibilidad. Ciendo q` sea abeneficio de nosotros los pobres yndios q` ciempre bibimos sumergidos en la miseria esperando la proteccion de su santidad, así mismo quedo agradecido de todo lo q` ase a beneficio nuestro. Tambiэнquedo dispuesto aserles comprender q` mas bale paramí la influencia de un Sacerdote q` el poder militar q` los Reverendos padres Moisés y Gallo comisionados p` el tratado de paz y rrecomendados por su Santidad podrán esplicarle mejor con rrespecto al areglo hecho y trangido por ambas partes.

La comunicación comercial es otra función básica de un intermediario en este contexto de frontera, en el que las grandes distancias reinantes no fueron un impedimento para una viva actividad de intercambio. El comercio constituía el vínculo más notorio entre los pobladores de los territorios fronterizos y los intermediarios participaban activamente, alcanzando beneficios personales en el mismo. Los ejercicios aritméticos se asocian claramente en esta perspectiva y pueden verse también en tanto programa para formar colaboradores a la actividad comercial. El comercio puede considerarse junto a la diplomacia los estímulos concretos más relevantes para el desarrollo de un instrumento de la comunicación como la escritura.

Sin embargo, la tercera carta con tema amoroso, en tanto modelo para una comunicación con motivaciones íntimas o privadas, abre otros interrogantes. Su aparición entre las competencias que se pueden considerar esperables o deseables en un escribiente o secretario privado, es un hallazgo de incalculable valor para cualquier investigador de las tradiciones discursivas, dada la escasa por no decir prácticamente nula conservación de otros ejemplos para este universo de discurso en los territorios de frontera. En tanto se conservó muchos ejemplos de cartas propias de los otros universos discursivos, dando lugar a la legítima pregunta por los modelos que las inspiraron, los modelos de carta diplomática y comercial abren interesantes posibilidades a una investigación textual comparativa. En el caso de la carta amorosa, en cambio, contamos con un modelo, pero carecemos de ejemplos en los que el mismo se haya desplegado.

CONCLUSIONES

Las disposiciones educativas de formación profesional de agentes intermediarios emprendidas en el interior mismo de la sociedad indígena y por su iniciativa, nos muestran un desarrollo que es producto de las relaciones interétnicas; la sociedad indígena ha procesado los conocimientos adquiridos a través del contacto y comienza a aplicarlos de manera más sistemática, dando lugar a una nueva fase en este proceso.

Forzada por las derrotas militares y la constitución de una frontera militar en territorios chilenos, en un primer momento la disponibilidad de intermediarios lingüísticos para negociar con las tribus había sido una tarea emprendida por la administración española; había sido una tarea sostenida por cargos militares y partidas presupuestarias oficiales, y al mismo tiempo acompañada por las órdenes misioneras, que aprendían ellas mismas las lenguas indígenas y formaban profesionales bilingües

como intérpretes que darían continuidad en el tiempo a dicha tarea. El prestigio de la función de intermediario lingüístico, un oficio cumplido principalmente por mestizos, daría lugar, por un lado, a la constitución de linajes a través de la transmisión del oficio a familiares directos y, por otro, a una privatización de la profesión por fuera del sostenimiento oficial.

Del otro lado de la cordillera, y más cerca en el tiempo, nos encontramos con esfuerzos análogos en el interior de la propia sociedad indígena procurando formar individuos para cumplir este rol. El “Cuaderno de cuentas y caligrafía” nos parece un documento significativo en este sentido. La constitución de linajes de intérpretes que transmitían sus conocimientos profesionales a sus descendientes seguía vigente. Individuos que aprendían en la práctica misma los modos de proceder y moverse actuando como intermediarios, así como el largamente activo aprovechamiento circunstancial de cautivos, refugiados y viajeros para desempeñar este papel. Si hasta entonces las tribus se habían manejado con intérpretes ocasionales o formados en la sociedad criolla, esta dependencia del azar y la ocasión parecía haber alcanzado un límite que la sociedad indígena, una parte de ella al menos, se disponía a salvar con medidas prácticas concretas para formar sus propios intermediarios disponibles en el futuro. Por ello es que la brevedad del “Cuaderno de cuentas y caligrafía”, encontrado junto con el archivo del cacique Namuncurá, y el hecho de que se trate de un hecho aislado, no deben engañarnos sobre la magnitud de este hallazgo documental.

Según nuestra hipótesis, la creciente influencia de la escritura habría enfrentado a la sociedad indígena ante la necesidad de adaptarse y proceder de manera más sistemática a la hora de garantizar la disponibilidad de intérpretes y escribas. La escribanía de frontera que se encargaba de la recepción y la producción de textos para la comunicación entre ambas sociedades, estaba en cierta forma creando no una escuela, en un sentido general de la palabra, sino una escuela de formación profesional que, como mínimo, perseguía asegurar la reproducción y continuidad en el tiempo de sus funciones.

En otro lugar observé que el español ya se empleaba no solamente para la comunicación diplomática con la sociedad hispano-criolla, sino incluso hacia el interior de la sociedad indígena, en cartas que los mismos caciques dirigían entre sí (Perna, 2013). El entrenamiento en diversos géneros epistolares (de tipo diplomático, comercial, cotidiano e íntimo) da cuenta no solo de la ampliación de los ámbitos de la

comunicación escrita relevantes para la sociedad indígena, sino que muestra también el carácter programático que acompaña esta extensión.

Se trata pues de un proceso singular que es hijo del contacto y las relaciones interétnicas a lo largo de un extensísimo territorio y más de dos siglos de convivencia, un proceso que lamentablemente quedaría truncado en su desarrollo tras las campañas militares de los estados argentino y chileno invadiendo la Araucanía y la Patagonia. Los distintos momentos requieren aun de investigaciones y estudios específicos que los profundicen. Es necesario aun conocer mejor del desempeño profesional de los lenguaraces y secretarios, así como de la constitución de linajes de intérpretes, la primera forma autónoma de la transmisión de las herramientas y conocimientos propios del oficio. La lingüística misionera ha hecho grandes avances en la última década en el estudio de la enseñanza del español entre los indígenas y en los esfuerzos emprendidos por aprender las lenguas nativas; estos estudios podrían complementarse con una perspectiva traductológica. La traductología, finalmente, tiene en este tema una línea apenas transitada. Las investigaciones pertinentes se limitan al lado chileno centrándose en la actividad de intérpretes en tiempos de guerra (Payàs y Zavala, 2012; Payàs y Garbarini, 2012) o en la función oficial de los intérpretes sostenidos por la corona española. Faltan también estudios que coloquen el surgimiento de los secretarios escribientes en una perspectiva común con los intérpretes o lenguaraces partiendo desde la base de que, más allá de la diferencia del medio oral u escrito, ambos cumplieron roles semejantes como intermediarios lingüísticos en el mismo territorio y entre los mismos actores de la comunicación interétnica.

NOTAS

¹ El presente texto contó con el apoyo de una beca del programa “Rückgewinnung deutscher Wissenschaftler aus dem Ausland” del Deutscher Akademischer Austauschdienst (DAAD) para la elaboración de un proyecto de investigación. Una versión preliminar del estudio se presentó en el 6. Gemeinsames Doktorandenkolloquium, 26/27.01.2017 en Saarbrücken, coordinado por las académicas Martina Schrader-Kniffki y Claudia Polzin-Haumann.

² Entre los posibles antecedentes de esta política de negociación de frontera se cuentan las experiencias de la frontera chichimeca en el norte del Virreinato de la Nueva España y los siglos de convivencia fronteriza entre moros y cristianos en la Península Ibérica (Payàs y Alonso, 2009).

³ El número de parlamentos varía entre distintos autores. El primer parlamento exitoso que se considera generalmente es el Primer Parlamento de Quilín o Quillén, realizado en 1641. También se suele

considerar el Parlamento de Paicaví realizado en 1612 en los orígenes de la Guerra defensiva, si bien este no obtuvo resultados. Se puede ver un tratamiento de estos “dispositivos políticos diplomáticos y jurídicos para concretar el encuentro y negociación entre las partes” en Zavala (2011). El mismo autor hace una revisión de los 34 parlamentos de los que se tiene noticias en tierras de la Araucanía para el período colonial (Zavala, 2015), datando los primeros antecedentes en las paces de Quilcoya de 1593, es decir, antes de la rebelión general de 1599 que dio lugar a la frontera.

⁴ Francisco de Solano (1991, p. 273). Véase también Mandrini (2006).

⁵ Esto no significa que no se hiciera en contados casos. Mansilla (1870, p. 62) menciona al indio Manuel López, “educado en Córdoba”, que ignoramos si tiene alguna relación con el Martín López que escribe algunas de las cartas recogidas por Tamagnini (2011) desde Leubucó y desde Martín García. Otro caso es el de uno de los hijos de Calfucurá, llevado a Buenos Aires para aprender el español hacia 1850, cuyo destino posterior desconocemos. Nótese las reticencias que provocaba esta política de educar indígenas en la siguiente carta del general Tomás Guido a Mariano Lozano, fechada en Paraná el 20 de octubre de 1857: “Con Cristo viene el hijo de Calfucurá educado en Buenos Aires y devuelto después a su padre. Lo trae el cacique para que continúe sus estudios en el colegio del Uruguay, es muy joven, como de 18 años, vestido con aseo y calzado con botín charolado. Su fisonomía revela mal carácter, y sus modales la insolencia de un orgullo salvaje. Poco le faltó para tenderse a lo largo de un sofá del gabinete del gobierno, según la postura que tomó. Tan extravagante me parece admitir en nuestros colegios a los hijos de la pampa, como si se pidiesen capitanejos para doctrinarlos en las maniobras de caballería y manejo de la lanza, sabiéndose por larga experiencia que después volverían a sus toldos. Ningún salvaje abandona voluntariamente sus hábitos, ni rompe con la familia que vive en el desierto, prefiriendo los halagos de un pueblo a las ventajas de una independencia feroz. La civilización parcial de los indios no puede convenirnos, sino cuando hayamos afirmado, a su frente, un predominio incommovible. Conducir a nuestros liceos a uno u otro indiezuelo para mejorar una inteligencia que más tarde se empleará en nuestro daño es una poesía insensata, nos costaría cara. (...) Ya que acoge al hijo de Calfucurá, quisiera, mi amigo, que no se le enseñase otra cosa que la doctrina cristiana, y algún oficio mecánico. Ese mozo volverá a sus aduares aun cuando le colgasen más borlas a Dn. Buena Ventura, y si en estado primitivo nos hacen tanto mal, ¿qué nos sucedería si nos empeñásemos en pulir su ingenio, antes de sojuzgarlos?” (Lobos, 2015, p. 184).

⁶ Pávez Ojeda (2008, pp. 15-16), por citar un ejemplo, señala la reticencia entre historiadores argentinos a referirse a la etnia “mapuche”, prefiriendo hablar más genéricamente de “indígenas”. Un ejemplo de estas posiciones que ven un corte en la cordillera de los Andes es la historia de Bengoa (1985), quien se apoya sobre todo en Canals Frau como fuente para el lado argentino. Los Pehuenches, con sus alianzas con unos y otros, eran quienes controlaban los pasos cordilleranos más importantes (Valenzuela-Márquez, *op cit.*).

⁷ Me ocupé de la figura del lenguaraz de manera general y del complejo proceso de traducción con intervención de lenguaraces y escribientes en Perna (2016).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso Sutil, M. (2015). Luis de Valdivia (1561-1642) S.J. Estudios sobre las lenguas

- de Chile para la intermediación lingüística en los conflictos bélicos. *Mutatis Mutandis* 8(1), 127-147.
- Bengoa, J. (1985). *Historia del pueblo Mapuche (siglos XIX y XX)*. Santiago: Ediciones Sur.
- Bengoa, J. (2011). Los Mapuches: historia, cultura y conflicto. *Cahiers des Amériques latines*, 68, 89-107.
- Cerda-Hegerl, P. (1992). Frontera, Frontier. Grenzen in Amerika. *Amerika 1492-1992. Neue Welten – Neue Wirklichkeiten. Geschichte – Gegenwart – Perspektiven* (pp. 140-147). Braunschweig: Westermann.
- Durán, J. G. (2006a.) *Namuncurá y Zeballos. El archivo del cacicazgo de Salinas Grandes (1870-1880)*. Buenos Aires: Bouquet Editores.
- Durán, J. G. (2006b.) *Fronteras, indios, soldados y cautivos: Historias guardadas en el archivo del cacique Manuel Namuncurá (1870-1880)*. Buenos Aires: Bouquet/Facultad de Teología.
- Fernández C., J. (1998). *Historia de los indios ranqueles. Orígenes, elevación y caída del cacicazgo ranquelino en la pampa central (Siglos XVIII y XIX)*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano.
- González de Nájera, A. (1866). *Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile, donde se manifiestan las principales ventajas que en ella tienen los indios á nuestros españoles, y los engaños que de nuestra parte han sido causa de la dilación de su conquista, con un medio que promete brevedad para acabarla*. En Salvá, M. y Marqués de Miraflores (eds.), *Colección de documentos inéditos para la historia de España*. Tomo XLVIII. Madrid: Imprenta de la Viuda de Calero.
- Goody, J. (1990). *Die Logik der Schrift und die Organisation von Gesellschaft*. Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- León Solís, L. (1991). *Maloqueros y conchavadores en Araucanía y las Pampas, 1700-1800*. Temuco: Ediciones de la Universidad de la Frontera.
- Lobos, O. (2015). *Juan Calfucurá. Correspondencia 1854-1873*. Buenos Aires: Colihue.
- Mandrini, R. J. (2006). Desventuras y aventuras de un gallego en el Buenos Aires de fines de la colonia. Don Blas Pedrosa. En Mandrini, R. (ed.), *Vivir entre dos mundos. Las fronteras del sur de la Argentina. Siglos XVIII y XIX*, (pp. 43-72). Buenos Aires: Taurus.
- Mansilla, L. V. (1870). *Una excursión á los indios ranqueles*. Buenos Aires.

- Nacuzzi, L. R. (2011). Los desertores de la expedición española a la costa patagónica de fines del siglo XVIII y la circulación de personas en los espacios de frontera. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Débats 30/05/2011. Recuperado de: <http://nuevomundo.revues.org/61394>>.
- Pávez Ojeda, J. (comp.). (2008). *Cartas mapuche: Siglo XIX*. Santiago de Chile: CoLibris & Ocho Libros.
- Payàs, G. y Alonso, I. (2009). La mediación lingüística institucionalizada en las fronteras hispano-mapuche e hispano-árabe: ¿Un patrón similar? *Historia*, 42 (I) (pp. 185-201). Santiago de Chile: Instituto de Historia – Universidad Católica de Chile.
- Payàs, G. y Garbarini, C. G. (2012). La relación intérprete-mandante: claves de una crónica colonial para la historia de la interpretación. *Onomázein*, 25(1), 345-368.
- Payàs, G. y Zavala, J. M. (eds.). (2012). *La Mediación Lingüístico Cultural en tiempos de Guerra. Cruce de miradas desde España y América*. Temuco: Editorial UC Temuco.
- Perna, C. G. (2013). La introducción de la escritura y la sociedad indígena en La Pampa argentina (siglo XIX). *Papeles de trabajo - Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etmolingüística y Antropología Sociocultural*, 25. Rosario: Universidad de Rosario, 91-106. Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-45082013000100005&lng=es&nrm=iso.
- Perna, C. G. (2015). *Varietades lingüísticas en la pampa (Argentina 1860-1880)*. Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert.
- Perna, C. G. (2016). El lenguaraz y la comunicación en la frontera argentina en el siglo XIX. *Lexis*, 40, 99-139.
- Pinto Rodríguez, J. (1991). Etnocentrismo y etnocidio. Franciscanos y jesuitas en la Araucanía, 1600-1900. *CUHSO Cultura - Hombre - Sociedad*. Vol. Especial: Primeras Jornadas de Educación Indígena. Temuco: Pontificia Universidad Católica de Chile, 37-70.
- Roulet, F. (2009). Mujeres, rehenes y secretarios: Mediadores indígenas en la frontera sur del Río de la Plata durante el período hispánico. *Colonial Latin America Review*, 18(3), 303-337.
- Solano, F. de (ed.). (1991). *Documentos sobre política lingüística en Hispanoamérica (1492-1800)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Tamagnini, M. (2011). *Cartas de frontera. Los documentos del conflicto interétnico*. Río Cuarto: Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Valenzuela-Márquez, J. (2007). La cordillera de los Andes como espacio de circulaciones y mestizajes: un expediente sobre Chile central y Cuyo a fines del siglo XVIII. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Débats. Recuperado de: <http://nuevomundo.revues.org/7102>.
- Villalobos, S. (1982). Tipos fronterizos en el ejército de Arauco. En Villalobos, S.; Aldunate, C.; Zapater, H.; Méndez, L. M.; Bascuñán, C. (eds.), *Relaciones fronterizas en la Araucanía* (pp. 175-209). Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Villar, D., Jiménez, J. F. y Alioto, S. L. (2015). La comunicación interétnica en las fronteras indígenas del Río de la Plata y sur de Chile, siglo XVIII. *Latin American Research Review*, 50(3), 71-91.
- Weber, D. J. (2005) *Bárbaros: Spaniards and their savages in the age of Enlightenment*. New Haven/London: Yale University Press.
- Zavala Cepeda, J. M. (2011). Orígenes y particularidades de los parlamentos hispano-mapuches coloniales: entre la tradición europea de tratados y las formas de negociación indígenas. En González Cruz, D. (ed.), *Pueblos indígenas y extranjeros en la monarquía hispánica: La imagen del otro en tiempos de guerra (siglos XVI-XIX)* (pp. 303-316). Madrid: Silex.
- Zavala Cepeda, J. M. (ed.). (2015). *Los parlamentos hispano-mapuches, 1593-1803: Textos fundamentales*. Temuco: Ediciones Universidad Católica de Temuco.
- Zavala Cepeda, J. M., Díaz Blanco, J. M. y Payàs Puigarnau, G. (2014). Los parlamentos hispano-mapuches bajo el reinado de Felipe III: la labor del padre Luis de Valdivia (1605-1617). *Estudios Ibero-americanos* 40(1), 23-44.
- Zeballos, Estanislao S. (1878). *La conquista de quince mil leguas. Estudio sobre la traslación de la frontera sud de la república al río Negro. Dedicado á los gefes y oficiales del ejercito expedicionario*. 2da. edición revisada y considerablemente aumentada por el autor. Buenos Aires: Establecimiento Tipográfico a Vapor de “La Prensa”.
- Zeballos, Estanislao S. (1881). *Viaje al pais de los Araucanos*. Buenos Aires: Imprenta de Jacobo Peuser.